

Año:	2019
Nro. Radicado Judicial:	73001333300220190025100
Tipo de Proceso:	MEDIO DE CONTROL DE REPARACIÓN DIRECTA
Pretensión:	SE SOLICITA DECLARAR ADMINISTRATIVAMENTE RESPONSABLE AL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, LA SECRETRARÍA DE GOBIERNO Y LA OFICNA DE ESPACIO PUBLICO Y CONTROL URBANO ADSCRITAS AL MISMO, AL LANZAR AL DEMANDANTE POR LAS VIAS DE HECHO DEL LOTE URBANO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA PERMANZANA N° 6 UNIDAD 4, DE LA URBANIZACION LOS TUNJOS I DE ESTA CIUDAD IDENTIFICADO CON FICHA CATASTRAL N° 01110000019600040000000000 SIN QUE HUBIESE HABIDO RESOLUCION O ACTO ADMINISTRATIVO QUE ASI LO DETERMINARA, HECHO QUE DIO LUGAR AL CIERRE DE LA FERRETERIA ABAFERTROL DE LA PROPIEDA DE SEÑOR JAIBER BARRAGÁN MARROQUIN.
Fecha de Admisión de la Demanda:	2019-08-22 
Fecha de Notificación:	2019-11-12 
Fecha de Fijación en Lista:	0000-00-00 
Fecha de Presentación o Contestación de la Demanda:	0000-00-00 
Cuantía:	89.903.926,00 PESOS
Despacho Judicial:	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
Juez / Magistrado:	CARLOS DANIEL CUENCA VALENZUELA.-

DATOS DEL DEMANDANTE / DEMANDADO

Calidad de Parte:	DEMANDANTE
Datos Demandante:	JAIBER BARRAGAN MARROQUIN
Apoderado del Demandante:	ALFONSO BELLO GAITÁN.-
Demandado:	MUNICIPIO DE IBAGUÉ - SECRETARÍA DE GOBIERNO - DIRECCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO.-
Responsable del Proceso:	ESTEFANY FRANCO CALDERON
Normas o Actos demandados:	
Areas Involucradas:	GOBIERNO

HISTORIAL DEL PROCESO

Instancia	Estado del Proceso	Fecha de Inicio	Observaciones
PRIMERA	RADICACION DEL PROCESO	2019-06-20	RADICACIÓN DE PROCESO. ACTUACIÓN DE RADICACIÓN DE PROCESO REALIZADA EL 20/06/2019 A LAS 09:48:33.
PRIMERA	CONSTANCIA SECRETARIAL	2019-06-20	AL DESPACHO. PARA ESTUDIO DE DEMANDA.
PRIMERA	OTROS	2019-08-01	INADMITE DEMANDA. INADMITE DEMANDA Y CONCEDE 10 DÍAS PARA SUBSANAR.
PRIMERA	CONSTANCIA SECRETARIAL	2019-08-22	VENCE TRASLADO. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL DÍA VEINTIUNO (21) DE AGOSTO AÑO EN CURSO A LAS 06:00 P.M., VENCÍÓ EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS PARA QUE LA PARTE ACTORA SUBSANARA

			DEMANDA. PARTE ACTORA: VENCIO EN SILENCIO.
PRIMERA	CONSTANCIA SECRETARIAL	2019-08-22	AL DESPACHO. PARA LO PERTINENTE.
PRIMERA	ADMISION DE DEMANDA	2019-08-22	ADMITE DEMANDA. ADMITE DEMANDA Y ORDENA PAGO DE GASTOS PROCESALES EN CUENTA DE ARANCEL JUDICIAL.
PRIMERA	NOTIFICACION	2019-11-12	NOTIFICACIÓN PERSONAL CORREO ELECTRÓNICO (ART. 612 CGP). SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO PARTE DEMANDADA.
PRIMERA	CORRE TRASLADO	2019-11-13	TRASLADO AGENCIA NACIONAL DEFENSA JURIDICA (25 DÍAS) - ART. 199 LEY 1437 INICIA 25 DIAS. INICIA TÉRMINO EL 13 Nov 2019. FINALIZA EL 18 Dic 2019.
PRIMERA	NOTIFICACION	2019-11-14	SE RECIBIÓ EN UNA CARPETA OFICIO 2017 DEL JUZGADO 2 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ DONDE SE APORTA AUTO QUE ADMITE DEMANDA, ESCRITO DE DEMANDA Y ANEXOS.
PRIMERA	OTROS	2019-11-26	EN MEMORANDO 1001- 55675 DIRIGIDO A LA DIRECCIÓN DE ESPACIO PUBLICO SE SOLICITÓ COPIA DE LOS ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS.
PRIMERA	OTROS	2019-12-06	SE RADICÓ ESCRITO PODER CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES.
PRIMERA	CONSTANCIA SECRETARIAL	2019-12-09	RECEPCIÓN MEMORIAL. SE RECIBE PODER DEL APODERADO DEL MUNICIPIO DE IBAGUE.
PRIMERA	OTROS	2019-12-27	EN MEMORANDO 1520 00059634 LA DIRECCIÓN DE ESPACIO

			PÚBLICO INFORMÓ EL TRÁMITE DADO AL RADICADO 276 DE 2016 POR INFRACCIÓN AL DECRETO 640 DE 1937.
PRIMERA	OTROS	2019-12-27	SE REITERA LO SOLICITADO EN MEMORANDO 1001- 55675 A EFECTOS DE OBTENER COPIA DE LOS ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS CON EL ÁNIMO DE APORTARLOS AL DESPACHO JUDICIAL CON LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA.
PRIMERA	VENCE TRASLADO	2020-01-15	<p>PROCESO ACTIVADO Y ENTREGADO POR LA PERSONA QUE MANEJA EL SOFTCON HOY 15 DE ENERO DEL 2020</p> <p>14 Ene 2020-VENCE TRASLADO-SE DEJA CONSTANCIA QUE EL DÍA TRECE (13) DE ENERO DEL AÑO EN CURSO A LAS 6:00 P.M., VENCÍÓ EL TÉRMINO DE VEINTICINCO (25) DÍAS HÁBILES QUE PERMANECÍÓ EL EXPEDIENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO A DISPOSICIÓN DE LOS NOTIFICADOS. LOS DÍAS 21 DE NOVIEMBRE Y 4 DE DICIEMBRE DE 2019 NO HUBO CONTROL DE TÉRMINOS POR CESE DE ACTIVIDADES CONVOCADO POR ASONAL JUDICIAL VACANCIA JUDICIAL DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2019 AL 12 DE ENERO DE 2020</p>
PRIMERA	CONTESTACION DE LA DEMANDA	2020-02-24	24 Feb 2020-RECEPCIÓN MEMORIAL-APODERADA DEL MUNICIPIO DE IBAGUE PRESENTA CONTESTACION A LA DEMANDA

PRIMERA	CONTESTACION DE LA DEMANDA	2020-02-24	MEDIANTE OFICIO REMITIDO SIN NUMERO CON FECHA DE RECIBI 24 DE FEBREROD EL 2020 SE CONTESTO DEMANDA AL JUZGADO SEGUN ADMINISTRATIVO
PRIMERA	VENCE TRASLADO	2020-02-25	25 Feb 2020-VENCE TRASLADO-SE DEJA CONSTANCIA QUE EL DÍA VEINTICUATRO (24) DEL MES Y AÑO EN CURSO SIENDO LAS 06:00 P.M., VENCÍO EL TÉRMINO DE TREINTA (30) DÍAS PARA CONTESTAR DEMANDA, PROPONER EXCEPCIONES, SOLICITAR PRUEBAS, LLAMAR EN GARANTÍA Y PRESENTAR DEMANDA DE RECONVENCIÓN (ART. 172 DEL C.P.A.C.A). MUNICIPIO DE IBAGUE: HUBO PRONUNCIAMIENTO EN TIEMPO, SE PRESENTARON EXCEPCIONES
PRIMERA	TRASLADO REFORMAR DEMANDA (10 DIAS) (ART. 173 L. 1437/11)	2020-02-25	25 Feb 2020-TRASLADO REFORMAR DEMANDA (10 DIAS) (ART. 173 L. 1437/11)-EL DÍA DE HOY INICIA TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS PARA QUE LA PARTE DEMANDANTE ADICIONE, ACLARE O MODIFIQUE LA DEMANDA (ARTÍCULO 173 DE C.P.A.C.A).- Fecha Finaliza Término-09 Mar 2020
PRIMERA	TRASLADO (1 DÍA) ART. 110 CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO	2020-03-04	11 Mar 2020-TRASLADO (1 DÍA) ART. 110 CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO-SECRETARÍA. IBAGUÉ - TOLIMA, ONCE (11) DE MARZO DE DOS MIL VEINTE (2020). SE FIJA EN LISTA POR UN (1) DÍA (ART. 110 DEL C.G. DEL P.) Y SE CORRE TRASLADO POR TRES (3) DÍAS DE LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS POR EL(LOS) APODERADO(S)

			DE LA(S) ENTIDAD(ES) DEMANDADA(S) Y LOS LLAMADOS EN GARANTÍA (ART. 175 PARÁGRAFO 3° DEL C.P.A.C.A.).-Fecha Finaliza Término-11 Mar 2020
PRIMERA	VENCE TRASLADO	2020-07-02	02 Jul 2020-VENCE TRASLADO- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL DÍA PRIMERO (1) DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, A LAS 6:00 P.M., VENCIO EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS DE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA(S) ENTIDADES(S) DEMANDADA(S) HUBO PRONUNCIAMIENTO EN TERMINO SI ___ NO ___X___ CONSTANCIA: EN CUMPLIMIENTO A LAS MEDIDAS DE AISLAMIENTO PREVENTIVO DECRETADAS POR EL GOBIERNO NACIONAL PARA EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL COVID -19, Y CONFORME A LAS DIRECTRICES IMPARTIDAS POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, HUBO SUSPENSIÓN DE TÉRMINOS DEL 16 DE MARZO AL 30 DE JUNIO DE 2020.
PRIMERA	AL DESPACHO	2020-07-03	03 Jul 2020-AL DESPACHO-PARA LO PERTINENTE
PRIMERA	AUTO	2020-09-11	11 Sep 2020-AUTO RESUELVE SOLICITUD-DECIDE SOBRE PRUEBAS SOLICITADAS
PRIMERA	FIJACION ESTADO	2020-09-11	11 Sep 2020-FIJACION ESTADO- ACTUACIÓN REGISTRADA EL 11/09/2020 A LAS 15:13:19.-Fecha Finaliza Término-14 Sep 2020
PRIMERA	AL DESPACHO	2020-10-07	07 Oct 2020-AL DESPACHO- CORRER TRASLADO PARA ALEGAR

PRIMERA	AUTO	2020-10-30	30 Oct 2020-AUTO ORDENA CORRER TRASLADO-CORRE TRASLADO POR 10 DIAS PARA PRESENTAR ALEGATOS DE CONCLUSION
PRIMERA	FIJACION ESTADO	2020-10-30	30 Oct 2020-FIJACION ESTADO-ACTUACIÓN REGISTRADA EL 30/10/2020 A LAS 20:16:07.-Fecha Finaliza Término-03 Nov 2020
PRIMERA	ALEGATOS	2020-11-18	18 Nov 2020-RECEPCIÓN MEMORIAL-APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE ALLEGA ALEGATOS DE CONCLUSION 18 Nov 2020-RECEPCIÓN MEMORIAL-APODERADO DEL MUNICIPIO DE IBAGUE ALLEGA ALEGATOS DE CONCLUSION
PRIMERA	VENCE TRASLADO	2020-11-19	19 Nov 2020-VENCE TRASLADO-SE DEJA CONSTANCIA QUE EL DÍA DIECIOCHO (18) DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, VENCÍÓ EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS CONCEDIDO A LAS PARTES Y AL MINISTERIO PÚBLICO, PARA QUE ALLEGARAN Y SUSTENTARAN LOS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ART. 181 DEL C.P.A. Y DE LO C.A. PARTE DEMANDANTE: HUBO PRONUNCIAMIENTO EN TIEMPO ENTIDAD DEMANDADA: HUBO PRONUNCIAMIENTO EN TIEMPO MINISTERIO PUBLICO: GUARDÓ SILENCIO
PRIMERA	AL DESPACHO	2020-11-19	19 Nov 2020-AL DESPACHO PARA SENTENCIA-AL DESPACHO PARA SENTENCIA

PRIMERA	SENTENCIA	2020-12-11	11 Dic 2020-SENTENCIA-NIEGAN PRETENSIONES DE LA DEMANDA
PRIMERA	NOTIFICACION	2020-12-14	14 Dic 2020-NOTIFICACIÓN SENTENCIA VÍA ELECTRÓNICA ARTÍCULO 203 DE LA LEY 1437-DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 203 DE LA LEY 1437 DE 2011, ME PERMITO NOTIFICAR A LAS PARTES LA SENTENCIA EMITIDA EL 11 DE DICIEMBRE DE 2020, ENVIANDO EL PRESENTE MENSAJE A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS REPORTADOS EN EL PROCESO.
PRIMERA	RECEPCION MEMORIAL	2020-12-18	18 Dic 2020-RECEPCIÓN MEMORIAL-RECURSO DE APELACION DEMANDANTE

DOCUMENTOS ANEXOS

Nombre del Documento	Tipo de Documento	Fecha de Registro	Opciones
AUTO TRAMITE	AUTO DE TRÁMITE	2020-10-03 14:29:34	Ver Documento
Corres traslado para alegar	AUTO DE TRÁMITE	2020-11-05 08:52:08	Ver Documento
CONTESTACION DEMANDA JAIBER BARRAGAN RAD. 2019-251	CONTESTACION DE DEMANDA	2020-03-02 10:47:48	Ver Documento
REP JAIBER BARRAGAN MARROQUIN RAD 00251_2019	DEMANDAS	2019-11-14 08:05:44	Ver Documento

Demanda y otros	DEMANDAS	2020-05-21 13:08:49	Ver Documento
Demanda y otros	DEMANDAS	2020-05-21 15:48:25	Ver Documento
FALLO EN PRIMERA INSTANCIA DE JAIBER BARRAGAN MARROQUIN	FALLO SENTENCIA JUDICIAL PRIMERA INSTANCIA	2020-12-15 20:38:39	Ver Documento
Sentencia Primera Instancia	SENTENCIA	2020-12-18 14:38:31	Ver Documento

FALLOS DEL PROCESO

Instancia	Fecha Fallo	Resultado	Descripción	Fecha Ejecutoria	Valor Condena	Fecha de Pago
PRIMERA	2020-12-11	FAVORABLE	Fallo favorable para el municipio ya que no se logró demostrar el daño.			

[:: Regresar.](#)